

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

PERIODO 2017

A LOS SEÑORES DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE CONTINENTAL TIRE ANDEAN REGION S.A.

En cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, informo a ustedes los siguientes aspectos referentes a los resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el año 2017 no se registraron Ventas ya que la empresa esta en proceso de Disolución

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

En lo referente a las directrices determinadas por Junta General de Accionistas y Directorio, debo manifestar que las mismas han sido observadas en todo momento y han servido de base para la elaboración final de los reportes al cierre del año 2017.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los siguientes hechos fueron determinantes en Continental Tire Andean Región en el año 2017:

- Al registrar pérdidas que representan más del 50% del capital y el total de las reservas de la compañía y conforme a la publicación y notificación de la Superintendencia de Compañías emitida con fecha 04 de junio del 2014, la compañía Continental Tires Andean Region se encuentra en proceso de liquidación.

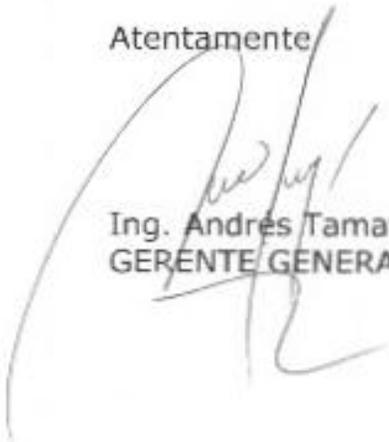
1.4 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y finalizar el trámite de liquidación de la compañía

1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

El cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor ha sido política de la empresa.

Atentamente



Ing. Andrés Tamayo
GERENTE GENERAL